



[Vídeo] Policía francesa arremete brutalmente contra mujeres y niños inmigrantes

AGENCIAS / LA HAINE :: 03/08/2010

Ayer salió el vídeo. Eran unas 60 personas mayoritariamente de Costa de Marfil, quienes estuvieron viviendo en la calle desde que fueran desalojadas de sus casas

Ayer salió a la luz un vídeo, grabado el 21 de julio, en el que se muestra a la policía francesa arremetiendo con inusitada violencia contra un grupo de mujeres y niños en un suburbio al noreste de París, informó la cadena internacional de noticias CNN.

El grupo de inmigrantes estaba compuesto por aproximadamente 60 personas mayoritariamente procedentes de Costa de Marfil, quienes estuvieron viviendo en la calle desde que fueran desalojadas de sus casas debido a oscuros intereses inmobiliarios, que propician la construcción de un nuevo complejo de edificios habitacionales.

Las autoridades francesas aseguran que ofrecieron un alojamiento temporal a las desahuciadas, pero éstas reclamaban un lugar en el que pudieran vivir durante más tiempo, tal como en las viviendas desalojadas. Durante más de 30 minutos, las fuerzas represivas parisinas arrastran a las mujeres de raza negra que intentan proteger a sus bebés, que también reciben su ración de golpes y tironeos. Varias mujeres y bebés sufrieron heridas, cortes y raspaduras.

Michael Hoare, portavoz del grupo defensor de los derechos humanos Right of Housing [Derecho a Vivienda], dijo a CNN que "la mayoría de estas personas han estado en Francia entre tres y 10 años. Algunos tienen papeles y algunos no, pero los han pedido para ser legalizadas".

El presidente francés, Nicolás Sarkozy, anunció ayer nuevas medidas en su batalla contra la delincuencia (la de los pobres, no la de cuello blanco) entre las que se incluye la retirada de la nacionalidad francesa a aquellos extranjeros que hayan atentado contra autoridades públicas. Como estas mujeres.

Su propuesta se aplicaría a "toda persona de origen extranjero que voluntariamente haya atentado contra un funcionario de policía, un militar de la gendarmería u otra persona depositaria de autoridad pública" finalizó.

https://www.lahaine.org/mundo.php/segismundo_toxicomano_al_cso_toxics_korn